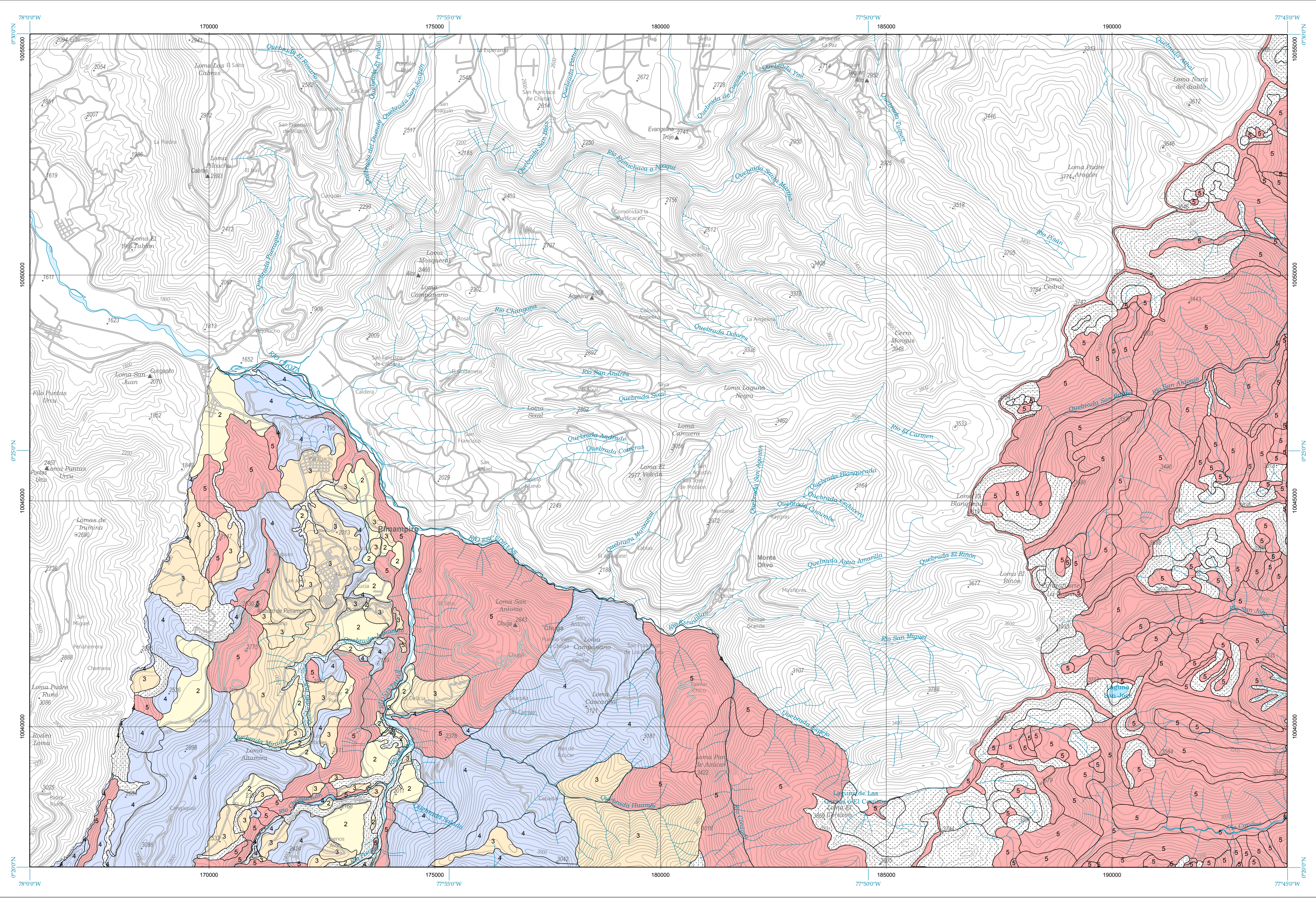




CLASES Y UNIDADES DE LABRANZA

Clase 1	Clase 2	Clase 3	Clase 4	Clase 5
	1. 2c1 2. 2e1c1 3. 2s9c1 4. 2e1s9c1	5. 3e2 6. 3e2c1 7. 3e2s9 8. 3s4c1 9. 3e2s9c1 10. 3e2s4c1 11. 3e1s4s8c1 12. 3e1s4s9c1	13. 4e3c1 14. 4e3s4 15. 4s4c1 16. 4e1s4c1 17. 4e2s4c1 18. 4e2s8c1 19. 4e3h1c1 20. 4e3s2s8 21. 4e3s4c1 22. 4e3s9c1 23. 4e3s4s7c1 24. 4e3s4s8h1 25. 4e3s4s8s9 26. 4e3s8s9c1 27. 4s4s8h1c1 28. 4e3s7s8s9c1 29. 4e3s2s4s9h1 30. 4e2s4s7s8s9c1 31. 4e3s4s7s8s9c1	32. 5 33. 5c1 34. 5e2 35. 5e3 36. 5e1c1 37. 5e2c1 38. 5e3c1 39. 5e2s4c1 40. 5e3h1c1 41. 5e3s4c1 42. 5e2s4s8c1 43. 5e2s4s9c1 44. 5e3s4s8c1 45. 5e3s1s2s4c1 46. 5e3s7s8s9c1 47. 5e3s1s2s4s8c1 48. 5e3s3s4s5s9c1

UNIDADES SIN CARACTERIZACIÓN

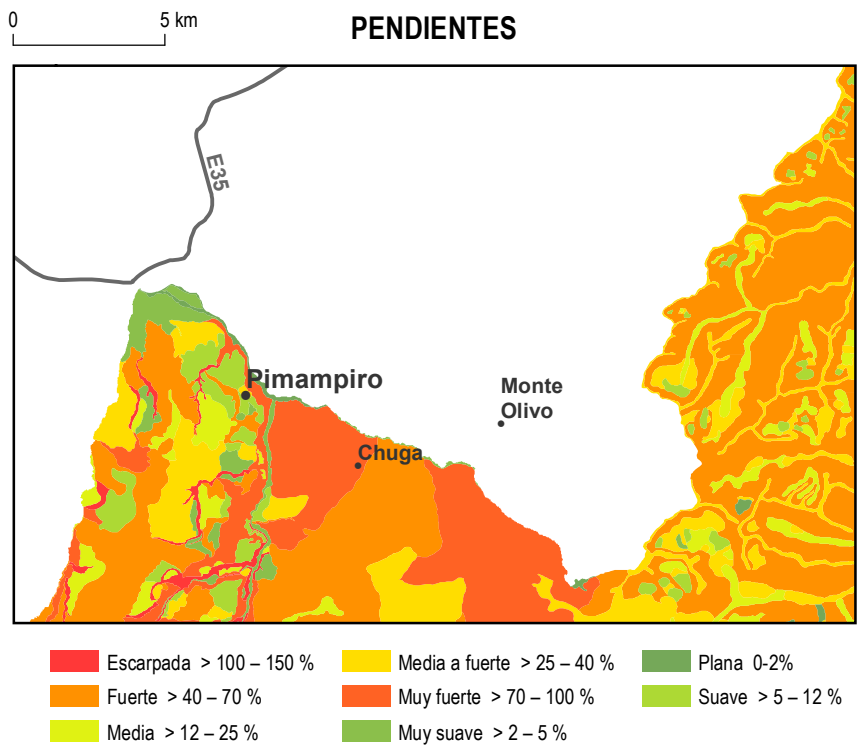
Suelo alterado, zona urbana	Áreas misceláneas (valles en V, barrancos..)	No aplicable (lagunas, ríos..)

CLASES DE DIFICULTAD DE LABRANZA

TIERRAS ARABLES				TIERRAS NO ARABLES
Sin restricción	Restricción baja	Restricción media	Restricción alta	No arables
1	2	3	4	5
Suelos en pendiente plana o muy suave, profundos o moderadamente profundos, con muy poca pedregosidad que no limita o imposibilita las labores de maquinaria. Pueden ser labradas y mecanizadas con todos los tipos de implementos.	Suelos en pendientes planas a suaves, son de profundos a moderadamente profundos, con muy poca pedregosidad que no limita o imposibilita las labores de maquinaria. Requieren prácticas de manejo ligeramente más cuidadosas que los suelos de la Clase 1.	Son suelos que pueden encontrarse en pendientes de medias a fuertes, de poco profundos a profundos, y que pueden tener pocos afloramientos rocosos y frecuente pedregosidad superficial de hasta 20 cm. Por las limitaciones, el uso de maquinaria se ve disminuido, siendo necesarias prácticas especiales de manejo y conservación.	Suelos de pendientes hasta grado fuerte, son de superficiales a profundos, y pueden tener abundante pedregosidad superficial y frecuentes afloramientos rocosos. Son tierras con muchas restricciones al laboreo, únicamente contemplado como laboreo manual, frecuentemente de uso forestal con fines de conservación.	Suelos en pendientes de muy fuertes a abruptas, son muy superficiales a profundos. Estas tierras tienen limitaciones muy fuertes para el laboreo debido a la pendiente o limitaciones adicionales como la presencia de abundantes afloramientos rocosos y pedregosidad superficial. Sus restricciones al laboreo son extremas, y no permiten el uso agrícola. Muestran condiciones para fines de conservación.

Base topográfica IGM

NOTA: Las unidades representadas en el presente mapa corresponden a unidades geopedológicas, base del análisis realizado.



ESCALA 1:50.000

Sistema Geográfico de Referencia para las Américas SIRGAS
Proyección UTM Zona 18 S
Equidistancia entre curvas de nivel 40 m

DIVISIÓN CANTONAL



CELIR, Límites Cantonales, escala 1:50.000, 2010-2012. (Carácter informativo y referencial)

SIMBOLOGÍA

INSUMO UTILIZADO

Mapa Geopedológico, 1:25.000, 2015.
Mapa de Capacidad de Uso de las Tierras, 1:25.000, 2015



UNIDAD EJECUTORA MAGAP-PRAT PROGRAMA SIGTIERRAS

Proyecto: Levantamiento de Cartografía Temática a escala 1:25.000 Lote 1

Mapa de Dificultad de Labranza hoja PIMAMPIRO OII-C3

Escala de trabajo 1:25.000

Escala de impresión 1:50.000

Fecha de elaboración: diciembre de 2015